

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 28/08/2021 1 de 19

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio San Cristóbal
Acta N°8 Sesión Ordinaria Virtual

FECHA: Agosto 28 de 2021

HORA: 6:00 pm A 9:30 pm

LUGAR: Plataforma Virtual Google Meet: meet.google.com/wqa-cqvg-vvg

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Danzas	Consejero	Juan Bautista Bolívar Correa
Representante Infraestructura	Consejero	Francelias Lancheros Parra
Representante Música	Consejero	Carlos Alberto Cardozo Morales
Representante Artes escénicas	Consejero	Alexander Montoya Suarez
Representante de Artes plásticas y visuales	Consejero	Fabián Andrés Miranda Jacinto
Representante de Artes Audiovisuales	Consejero	Jhon Jairo Ruiz Martínez
Representante de Bibliotecas Comunitarias	Consejera	Sandra Malaver Marcelo
Representante de Emprendimiento Cultural	Consejero	Juan Gabriel Henao Torres
Representante de Cultura Festiva	Consejera	Paola Cardozo
Representante de Gestores Culturales	Consejero	Kevins Castillo
Representante de Mujeres	Consejera	Elisa Canga Rentería
Representante LGBTI	Consejero	Ginna Paola Perilla Triana
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Delegada	Graciela Caviedes
Delegado del Consejo Local de Juventud	Delegado	Erwin Castillo
Delegado Mesa Local de Víctimas del conflicto armado	Delegada	Hilda María Quiroga
Delegado Mesa Sectorial	IDARTES - subdirección de las artes	Johanna Andrea Martínez Ospina
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Técnica	Helen Rosmary Erazo Meza
Alcaldía Local de San Cristóbal	Delegados	Gina Andrea Rey Amador

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 28/08/2021 2 de 19

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
FDLSC	Diana María Zapata
ALSC	Joseff Alexander Páez
IDPAC GIMP	Laura Vanessa González
IDPAC	Alexander Rubio Galvis
IDPAC-GIMP	Cesar Rene López Meneses
ALSC	Mauricio Sarmiento
SCRD	Óscar de Jesús Villarraga Muñoz

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artesanos	Consejera	Gloria Lucía Cañas - Justificación
Representante de Literatura	Consejero	Fabián Bermúdez
Representante Asuntos Locales	Consejero	Jorge Eliécer Álvarez - Justificación
Representante de Patrimonio Cultural	Consejera	Cecilia Rodríguez
Delegado de Cabildos Indígenas existentes en la localidad	Delegado	Esteban Chirimia
Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado	Arnedis Racero - Justificación
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	Delegada	Ana Dely Enciso

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 21

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 18

Porcentaje 72% de Asistencia 100%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Salido y verificación de Quórum (Presentación de Inasistencias y Solicitud Autorización de grabación)
2. Socialización PP - IDPAC
3. Socialización PP - FDL - Mauricio Sarmiento
4. Presentación de la Agenda Participativa Anual - 2021
5. Espacio Consejeros Fabián Bermúdez y Ginna Perilla
6. Propositiones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM, PRESENTACIÓN DE INASISTENCIAS Y SOLICITUD

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 28/08/2021 3 de 19

AUTORIZACIÓN DE GRABACIÓN

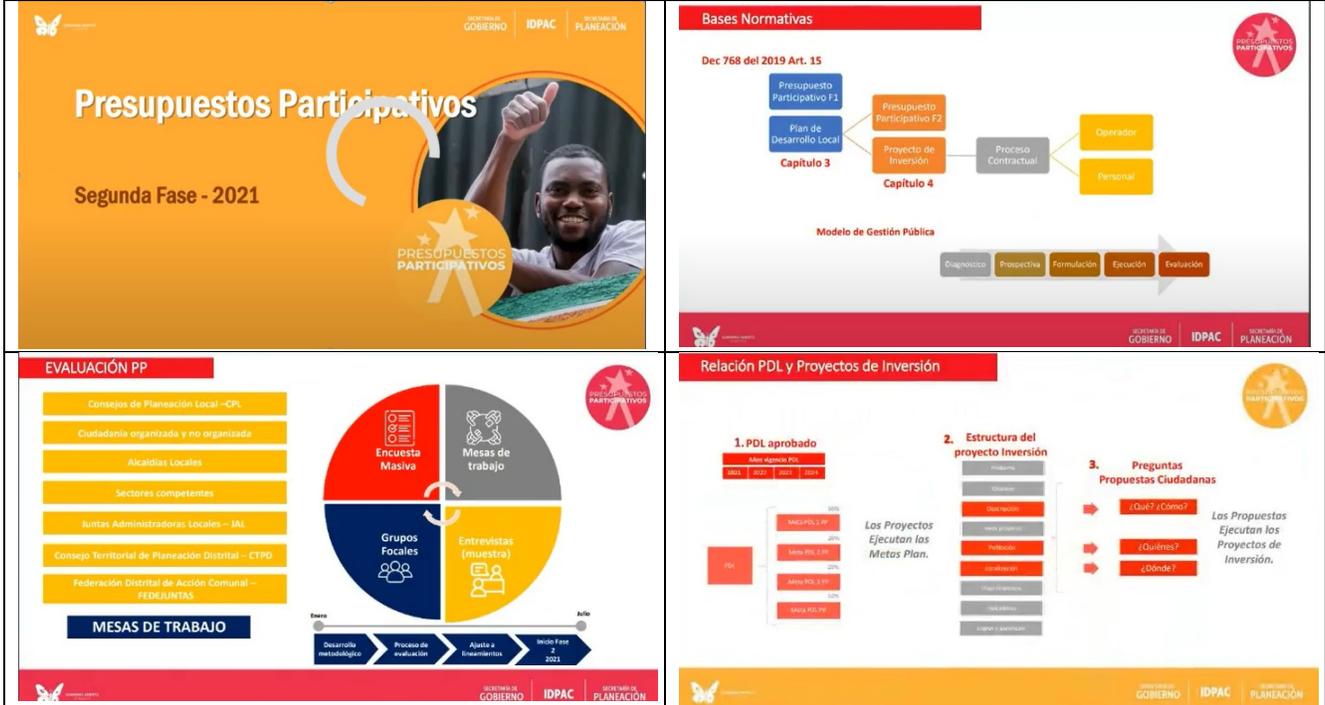
Helen Rosmary Erazo Meza, saludó a los asistentes a la sesión ordinaria del mes de agosto del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de San Cristóbal a las 6pm, dando inicio a la reunión pidiendo autorización para grabar la sesión. Visto bueno expresado por los asistentes. Posteriormente efectuó el respectivo llamado a lista y verificación del quórum.

2. SOCIALIZACIÓN PP - IDPAC

Cesar Rene López Meneses comentó que han venido divulgando los Presupuestos Participativos y la Circular conjunta 008. Mencionó que estos vienen de un proceso de años y en Colombia se introdujeron desde el Foro Social Mundial.

Puntualizó que desde la firma de los Acuerdos de Paz de la Habana surgió la ley 1757 de 2015 como un marco legal para el ejercicio de los Presupuestos Participativos.

Posteriormente realizó la siguiente presentación:



Presupuestos Participativos
Segunda Fase - 2021

Bases Normativas
Dec 768 del 2019 Art. 15

EVALUACIÓN PP

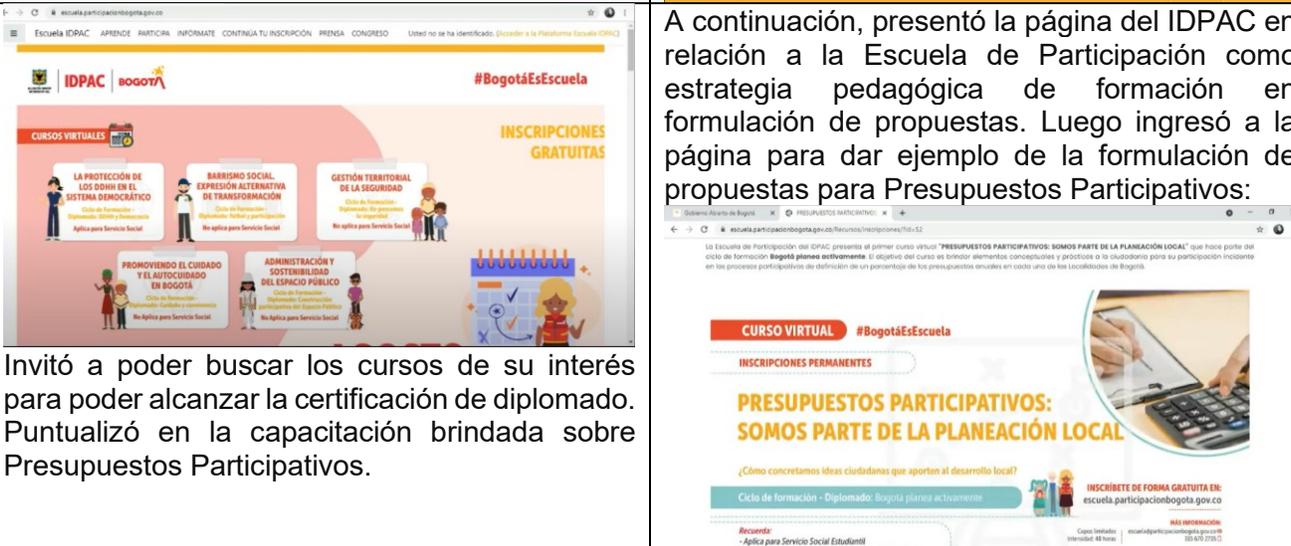
Relación PDL y Proyectos de Inversión

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

<p>Comentó que no todas las metas son objeto de Presupuestos Participativos. Concretó que en la Localidad de san Cristóbal hay 25 metas.</p> <p>Posteriormente detalló los elementos del cronograma institucional y comentó que el año pasado las entidades no tuvieron mucho tiempo para realizar la revisión técnica. Este año las entidades tienen dos meses y generarán alertas en caso de que las propuestas no respondan a las metas o estén bien construidas.</p>	
	
<p>Puntualizó en que de los acuerdos preferenciales no aplica la ruralidad.</p> 	
<p>Laura González, sostuvo que las propuestas ciudadanas van a ser parte de los proyectos de inversión. Por ende, no significa que se va a hacer una contratación directa con el ciudadano que la proponga.</p> <p>Luego detalló los elementos a tener en cuenta para la construcción de la propuesta.</p> <p>Concretó que en los aportes se deben tener en cuenta los beneficiarios directos: barrio, grupo de colectivos, organización.</p>	<p>En innovación se describirá el valor agregado de la iniciativa.</p> <p>En las actividades se describirá la estructura del Proyecto de inversión.</p> <p>En el lugar de ejecución se debe puntualizar el punto o espacio donde se ejecutará la propuesta,</p> <p>Finalmente, el enfoque poblacional describe si la propuesta va dirigida a un grupo etario o poblacional en particular.</p>

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 28/08/2021 5 de 19

<p>En el impacto se puntualizarán los beneficiarios indirectos como una población en general (mujeres, jóvenes, población con discapacidad)</p>	
	<p>Posteriormente detalló los elementos a tener en cuenta para la redacción de la descripción y el rol de las instancias de participación:</p> 
<p>Invitó a poder buscar los cursos de su interés para poder alcanzar la certificación de diplomado. Puntualizó en la capacitación brindada sobre Presupuestos Participativos.</p>	<p>A continuación, presentó la página del IDPAC en relación a la Escuela de Participación como estrategia pedagógica de formación en formulación de propuestas. Luego ingresó a la página para dar ejemplo de la formulación de propuestas para Presupuestos Participativos:</p> 
	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019



Carlos Alberto Cardozo Morales, propuso realizar una sesión extraordinaria para puntualizar varias preguntas pendientes.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, concordó con el consejero sobre esta iniciativa ya que el año pasado debieron asesorar a la ciudadanía para este ejercicio. Además de esto, propuso que desde cada sector del CLACP se pueda generar una propuesta para Presupuestos Participativos.

Carlos Alberto Cardozo Morales, sostuvo que en la exposición no se habló de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Y es esencial que estos objetivos estén insertados dentro del ejercicio de Presupuestos Participativos.

Cesar Rene López Meneses, comentó que como debía retirarse invitaba a los consejeros a poder realizar los cursos del IDPAC en relación a los Presupuestos Participativos.

3. SOCIALIZACIÓN PP - FDL - MAURICIO SARMIENTO

Andrés Mauricio Sarmiento, sostuvo que la Circular 008 traza cuáles serán los momentos, tiempos y fases para el desarrollo de la segunda fase de los Presupuestos Participativos de la vigencia 2022. Manifestó que desde la Comisión Local intersectorial de participación vienen haciendo la construcción de una propuesta para hacer un ejercicio de pedagogía que le permita a los ciudadanos acercarse y generar propuestas que tengan una base sólida evitando que se clasifiquen como inviables.

Manifestó que durante la actual vigencia se generó un sistema de alerta para poner al tanto al ciudadano sobre la posible ausencia de criterios de elegibilidad, Plan de Desarrollo Local, Criterios, conceptos y apuestas territoriales en sus propuestas presentadas.

Contó que con la secretaria técnica (SCRD) tienen propuesto hacer dos asambleas del sector cultura para analizar cuáles son las metas, propuestas, criterios y opciones elegibles. Y a partir de estos espacios generar jornadas de formación y sensibilización a fin de que los ciudadanos puedan hacer propuestas más concretas y viables.

Además, invitó a que se conformen laboratorios ciudadanos como espacio de construcción colectiva de propuestas que puedan quedar vinculadas a la plataforma.

Conto que van a tener 25 metas que van a estar a consideración de los ciudadanos para recibir las

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 28/08/2021 7 de 19

propuestas y van a tener una división entre propuestas que se construyen con la ciudadanía en general y propuestas con condiciones diferencias planteadas en a circular 008: Diferencial étnica (Afro e indígenas y juventud)

Aclaró que la circular 008 puntualizó en que los Presupuestos Participativos no significan relación directa con la contratación local, ni hay obligatoriedad de ejecución por el mismo proponente y tampoco hay responsabilidad frente a derechos de autor.

Recordó que los Presupuestos Participativos hacen parte del Ciclo de la Planeación Participativa y la obligación como Fondo de Desarrollo Local es incluir o vincular esas propuestas al desarrollo de los proyectos de la vigencia 2022 y desarrollarlas con el recurso disponible.

Las metas son:

1. Realizar ocho acuerdos para el uso de espacio público con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales (Priorización de una propuesta)
2. Realizar tres acuerdos para promover la formalización de vendedores informales a círculos productivos de la Ciudad (Priorización de una propuesta)
3. Realizar ocho acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IDR y acuerdos con vendedores informales o estacionarios (Priorización de una propuesta)
4. Implementar veinte acciones de fomento para la agricultura urbana (Priorización de cuatro propuestas. Una de estas con enfoque étnico)
5. Implementación de ocho procedas (Priorización de una propuesta)
6. Atención de 12.000 animales en urgencia, brigadas médico - veterinarias y acciones de esterilización, educación y adopción (Priorización de seis propuestas y una de estas con enfoque juvenil)
7. Capacitar 4.500 personas en separación en la fuente y reciclaje (Priorización de cinco propuestas y una de estas con enfoque juvenil)
8. **Vincular 8.000 personas en actividades recreo deportivas y comunitarias (Priorización de diez propuestas, dos de estas con enfoque étnico y dos con enfoque juvenil)**
9. **Capacitar 3.200 personas en los campos deportivos (Priorización de cinco propuestas, una de estas con enfoque étnico y otra con enfoque juvenil)**
10. **Beneficiar 3.200 personas con artículos deportivos (Priorización de dos propuestas)**
11. **Realizar 48 eventos de promoción de actividades culturales (Priorización de ocho propuestas, dos de estas con enfoque étnico y dos con enfoque juvenil)**
12. **Capacitar 1.200 personas en campos artísticos, interculturales y patrimoniales (Priorización de siete propuestas, una de estas con enfoque étnico y una con enfoque juvenil)**
13. **Financiar 100 proyectos del sector cultural y creativo (Priorización de cuatro propuestas)**
14. Vincular 3.600 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado (Priorización de seis propuestas)
15. Capacitar en construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de los derechos de las mujeres (Priorización de cuatro propuestas)
16. Vincular 4.300 personas en acciones para la prevención del feminicidio y violencia contra la mujer (Priorización de cuatro propuestas)
17. Dotar 55 sedes de salones comunales (Priorización de seis propuestas)
18. Formar 4000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual (Priorización de dos propuestas y una de estas con enfoque étnico)

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 28/08/2021 8 de 19

19. Vincular 2.000 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a las víctimas, paz y reconciliación (Priorización de cuatro propuestas)
20. Formación de 1.000 personas en la Escuela de seguridad (Priorización de tres propuestas y una de estas con enfoque juvenil)
21. Beneficiar a 1.500 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria (Priorización de una propuesta)
22. Vincular Instituciones educativas al programa pedagógico en resolución de conflictos (Priorización de tres propuestas)
23. Implementar cuatro estrategias locales de acciones pedagógicas al Código Nacional de Seguridad y Convivencia (Priorización de una propuesta)
24. Capacitar 2.500 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual (Priorización de cinco propuestas, dos de estas con enfoque étnico y una con enfoque juvenil)
25. Promover 800 mipymes y/o emprendimientos para la transformación empresarial y productiva (Priorización de seis propuestas, dos de estas con enfoque étnico y uno con enfoque juvenil)

LOCALIDAD	SECTOR	CONCEPTO DE GASTO	META PDL	# de propuestas	# Priorizadas y votación	# Diferencial étnico	# Diferencial Juvenil	# Diferencial Rural
San Cristóbal	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Eventos recreo-deportivos.	Vincular 8.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	10	6	2	2	0
San Cristóbal	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	Capacitar 3.200 personas en los campos deportivos.	5	3	1	1	0
San Cristóbal	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	Beneficiar 3.200 Personas con artículos deportivos entregados.	2	2	0	0	0
San Cristóbal	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.	Realizar 48 eventos de promoción de actividades culturales.	8	4	2	2	0
San Cristóbal	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos.	Capacitar 1200 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	7	5	1	1	0
San Cristóbal	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades	Financiar 100 proyectos del sector cultural y creativo.	4	4	0	0	0

(Las metas en negrilla son las priorizadas para el sector cultural)

Carlos Alberto Cardozo Morales, preguntó ¿Qué pasa con el concepto de gasto iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas?

Gina Andrea Rey Amador, comentó que ese concepto de gasto no va a votación de Presupuestos Participativos porque se ejecuta a través del Programa de Estímulos.

Ginna Paola Perilla Triana, sostuvo que se ha priorizado al sector étnico y juvenil pero no se priorizó al sector con discapacidad, mujeres cabeza de hogar y de adulto mayor.

Carlos Alberto Cardozo Morales, afirmó que infortunadamente en este ejercicio prima el sentido de competencia y por ende se han cometido errores. Invitó al CLACP para tener en cuenta y ayudar a promover en las estrategias priorizadas por la ciudadanía a los sectores que mencionó la consejera Ginna Paola Perilla y otros más que se encuentran fuera de la priorización de los Presupuestos Participativos.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 28/08/2021 9 de 19

Andrés Mauricio Sarmiento, mantuvo que en el Anexo 2 de la Circular 008 se precisa cuales metas pueden revisar desde la Alcaldía Local, cuales están y cuales no están vinculadas dentro de los Presupuestos Participativos.

Agregó que, en relación al enfoque diferencial, están concertando en la Comisión Local Intersectorial de participación, la realización de asambleas temáticas o poblacionales para que se tengan laboratorios cívicos ciudadanos para la construcción colectiva. Mantuvo que tienen dos definiciones diferenciales por norma ya que en el artículo 66 del Plan de Desarrollo Distrital plantea un proceso de concertación con comunidades étnicas y por ende se deja vinculado al ejercicio de Presupuestos Participativos. En relación a la priorización juvenil se ha dado gracias a la movilización juvenil donde los grandes reclamantes han sido los jóvenes.

Se mostró de acuerdo con que hay otros grupos poblacionales que tienen necesidades y no están vinculados a la circular 008. En ese sentido promovió la idea de que las propuestas que se presenten estén abiertas a las diversas poblaciones y se llegue a esto de manera concertada.

Carlos Alberto Cardozo Morales, preguntó, ¿El sistema de alerta es previo la inscripción de la propuesta para Presupuestos Participativos y si han cambiado los criterios de viabilidad y elegibilidad?

Andrés Mauricio Sarmiento, respondió que los acuerdos locales no se están pensando como acuerdos normativos que pasan por la JAL sino como acuerdos ciudadanos y por esto, los tres temas de los acuerdos están alrededor de la organización de las ventas informales, el uso del espacio público y las prácticas deportivas. Puntualizó que son acuerdos ciudadanos entre la Institución con la ciudadanía. Agregó que para esto tienen un equipo en la Alcaldía Local liderado por Jorge Grosso que establecen los espacios alrededor de los cuales se quieren hacer esos acuerdos, las poblaciones que están alrededor de esos espacios y que deberían tener o hacer parte de la generación de los acuerdos.

Sobre la alerta mencionó que no es previa sino posterior a la formalización de la propuesta en la plataforma de la Alcaldía Local.

Mencionó que el objetivo de los laboratorios ciudadanos y las asambleas es que el ejercicio pedagógico permita tener mayor concreción en las propuestas presentadas.

En el anexo 4 de la circular 008 hay una rúbrica ciudadana que estipula que la Alcaldía Local podrá revisar máximo el doble de las propuestas que considera pueden ser priorizadas con la ciudadanía. Añadió que durante el presente año no van a tener el ejercicio de billetera digital, sino que cada ciudadano va a tener 6 votos que no podrán utilizar dos veces sobre la misma meta.

Las propuestas restantes pasarán por la rúbrica ciudadana mediante la cual la Alcaldía Local citará a

- ✓ (1) un representante del CLACP
- ✓ (1) un representante de cultura del CPL
- ✓ (1) un representante del sector cultura que en este caso es Helen Erazo

quienes en una reunión revisarán los cuatro criterios alrededor de los cuales darán una votación de 1 a 10. Estos tres votos por los cuatro criterios darán un puntaje máximo de 120 puntos. Las 20 propuestas con la votación más alta serán las que podrían pasar a una votación ciudadana.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 28/08/2021 10 de 19

Agregó que esto propone dos retos:

- a) El primero es que el sector cultural entre más organizado, menos propuestas tendría que generar para que menos propuestas vayan a rubrica
- b) En segundo lugar, focalizar la discusión para que permitan tener criterios claros en la priorización de la cantidad de propuestas que van a salir a votación.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, preguntó ¿Qué sucedería en caso de empate?

Andrés Mauricio Sarmiento, respondió que se elegiría mediante un sorteo.

Ginna Paola Perilla Triana, sugirió una serie de formaciones para la formulación de proyectos a las comunidades.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, respondió que desde el CLACP se tiene en cuenta esta propuesta mediante acompañamiento a algunos sectores en asesoría técnica. Invitó a que el ejercicio que se diera fuera similar al Convenio Interadministrativo con Secretaría de Cultura.

Carlos Alberto Cardozo Morales, preguntó, ¿El Fondo de Desarrollo Local pretende mantener los convenios marco?

Andrés Mauricio Sarmiento, mantuvo que no podía dar respuesta pues esto pasa por decisión del nuevo Alcalde Local por la evaluación que se haga de los convenios que se están desarrollando. Dijo que en la medida en que tengan mayor claridad se les estará enviando mayor información. Propuso coordinar fechas con la secretaria técnica para un próximo encuentro de acompañamiento.

Helen Rosmary Erazo Meza, se mantuvo de acuerdo con la concertación de una Mesa de trabajo pues va a permitir seguir afianzando acciones articuladas para llegar a la base cultural como se hizo con el convenio interadministrativo. A fin de que esto genere confianza y credibilidad en el proceso. Se comprometió a revisar la agenda para coordinar la realización de las jornadas de acompañamiento. Propuesta con la que estuvo de acuerdo Andrés Mauricio Sarmiento.

4. PRESENTACIÓN DE LA AGENDA PARTICIPATIVA ANUAL – 2021

Fabián Andrés Miranda Jacinto, comentó que con la secretaria técnica estuvieron revisando la Agenda Participativa Anual y la enfocaron al trabajo que ha realizado el CLACP teniendo en cuenta las Mesas de trabajo y gestión cultural en la Localidad.

Helen Rosmary Erazo Meza, realizó la siguiente presentación:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 28/08/2021 11 de 19

Agenda Participativa Anual Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal			
Objetivo anual: Promover y garantizar mediante las acciones propuestas, la participación incidente del CLACP y la base cultural en los procesos culturales de la localidad de San Cristóbal.			
LISTA DE ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA	PRODUCTO
Componente: Participación			
Apoyar con una participación incidente la elaboración y construcción de proyectos del FDL vigencia 2020 y 2021 * Realizar acompañamiento y seguimiento a la participación activa en la base cultural para de presentación de propuestas de los proyectos 2020 y 2021 (Conforme a las funciones comunes del CLACP, Decreto 480 de 2018 Art. 8 literal D)	CLACP- Fondo de Desarrollo Local	Abril a Diciembre	Participación en los comites y jornadas de seguimiento y control social al proyecto cultural 2020 Seguimiento, control y veeduría a la estrategia Es Cultura Local 2021
Realizar mesa de trabajo a nivel sectorial, Intersectorial, Fondo de Desarrollo Local y Junta Administradoría Local para evaluar y fortalecer los equipamientos culturales de la localidad: - Teatro La Victoria - Recinto Ferial - Parques - Juntas Comunales Conforme a las funciones comunes del CLACP, Decreto 480	Secretaría Técnica - CLACP - Alcaldía Local	Segundo Semestre	Actas, Listados de asistencia, Registro Fotográfico
Participar en la elaboración y construcción de propuestas que fortalezcan el ejercicio de presupuestos participativos fase II 2021	CLACP (El Consejero de acuerdo a su área correspondiente).	Segundo Semestre	Participación incidente del CLACP de Sa Cristóbal en la presentación de propuestas que aporten al ejercicio para la vigencia 2022 del Sector Cultura. Realizar acciones desde el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal con la base cultural local que fomenta y fortalezca la participación activa e incidente de los agentes locales en el ejercicio de los presupuestos
Apoyar y promover en la base cultural saberes en emprendimiento cultural que permitan fortalecer sus habilidades y capacidades	Secretaría Técnica - CLACP	Segundo Semestre	Documento de caracterización Seminario-taller Emprendimiento Cultural Listados de asistencia - Registro Fotografico
Promover y realizar una asamblea con la base cultural que permita reconocer, identificar las necesidades e intereses culturales, artísticos y patrimoniales en la localidad. Componente: Visibilización Elaborar cronograma de sesiones del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal, sesiones ordinarias que se desarrollarán cada mes, el ultimo sábado de 6:00 a 9:00 p.m. y sesiones extraordinarias cuando así se requiere para dar respuesta a necesidades e inquietudes del sector cultura en la localidad	Secretaría Técnica y CLACP	Primer Semestre	Listado de asistencia - Registro Fotográfico
Consolidar y actualizar base datos con los aportes de cada uno de los sectores del CLACP. Con el fin de mantener informada a la base cultural de la localidad en la oferta cultural, jornadas de socialización (PDE, Es Cultura Local, Presupuestos Participativos, reuniones en temas culturales, entre otros	Secretaría Técnica - CLACP	Abril a Diciembre	Directorio Correos masivos, Listados de asistencia, registro fotografico
Componente: Comunicaciones			
Generar una estrategia de comunicaciones para la visibilización del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal.	Secretaría Técnica - CLACP	Segundo Semestre	Boletines, Piezas de comunicación, Redes sociales
Componente: Formación			
Participar activamente en los procesos de formación liderados por la SCR D e instituciones.	Secretaría Técnica - CLACP	Segundo Semestre	Asistencia a los procesos de formación y fortalecimiento
<p>Comentó que están en un proceso de gestión para la consecución de unos cursos de formación con el SENA para la base cultural y grupos etarios en la Localidad. De dicho proceso surgieron 61 inscripciones para emprendimiento y 25 para alianza turística. Contó que ya tienen el curso para las 61 personas que se inscribieron.</p>			

Carlos Alberto Cardozo Morales, sostuvo que es importante comprometerse con cada sector para actualizarse y retroalimentar toda formación recibida con cada sector que se representa. En ese sentido propuso que cada uno tuviera un plan de trabajo.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 28/08/2021 12 de 19

Helen Rosmary Erazo Meza, comentó que en el espacio de la APA: *realizar mesas de trabajo a nivel sectorial*, queda incluido IDARTES, IPES, Integración social y demás organizaciones. Preguntó ¿Si el consejero considera necesario incluir cada entidad en dicho objetivo?

Carlos Alberto Cardozo Morales, consideró importante especificar el nombre de las entidades en la actividad de la APA.

Gina Perilla, hizo eco del comentario del consejero Carlos Alberto Cardozo Morales e insistió en invitar a cada sector para motivar su formación pues es muy baja la participación.

Kevin Castillo, comentó que la Agenda esta bien elaborada. Pidió incluir dentro de la Mesa de trabajo del fortalecimiento a los equipamientos culturales a los teatros de los colegios pues son escenarios para la circulación artística. Propuso generar articulación con Culturas en Común de IDARTES para este objetivo.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, recordó que siente que el sector ha participado de varios talleres durante el año. Agregó que les queda un año de periodo en el CLACP y en ese sentido es necesario que cada consejero pueda entrenar a sus sectores para que participen activamente en las próximas elecciones del CLACP.

Johanna Andrea Martínez Ospina, comentó que es necesario identificar en la APA a todas las entidades que hacen parte de la Mesa Sectorial Local.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, resaltó que durante el año además de las entidades de la Mesa sectorial local, han trabajado con colegios y entidades como la Secretaría de Ambiente.

Carlos Alberto Cardozo Morales, preguntó, ¿Y el congreso?.

Helen Rosmary Erazo Meza, respondió que en sesiones anteriores se planteó que, el congreso quedaría para el próximo año. No obstante, puso a consideración de los consejeros para incluirlo en la APA.

Carlos Alberto Cardozo Morales, mencionó que el congreso debe contar con una planificación previa ya que para la realización del último invirtieron dos meses en su planeación. Propuso que terminando diciembre pudieran coordinar y discutir a fondo las temáticas a tratar en dicho congreso a modo de preparación.

Helen Rosmary Erazo Meza, sostuvo que es necesario que la APA sea revisada por todos los integrantes del CLACP con las modificaciones sugeridas en la próxima sesión.

5. ESPACIO CONSEJEROS FABIÁN BERMÚDEZ Y GINNA PERILLA

Fabián Andrés Miranda Jacinto, comentó que Fabián Bermúdez envió por correo electrónico renuncia para participar en el CLACP como representante de literatura y como razones expuso la falta de tiempo.

Además, Ginna Paola Perilla Triana del sector LGBTI manifestó en la sesión anterior su voluntad de renunciar pero solicita una licencia por tres meses a partir de septiembre a la instancia de participación.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 28/08/2021 13 de 19

Ginna Paola Perilla Triana, agradeció a los consejeros del CLACP su ayuda en la gestión del espacio de participación. Manifestó que quisiera mantener su curul por el sector LGBTI y pidió a los consejeros poder autorizar a Andrés Ibáñez para que pudiera reemplazarla mientras ella se encuentra en licencia. Manifestó que nota en él interés y actitud para liderar procesos sociales por la población LGBTI.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, contó que en el caso de la curul LGBTI, Ginna Paola Perilla Triana fue segunda en la votación y no hubo nadie más en el listado. Pidió autorizar un suplente para que ocupara el la curul en el CLACP. Manifestó que es muy difícil preparar y liderar un proceso de elecciones atípicas. Pidió que una persona de la Mesa LGBTI pudiera ocupar la curul en esta licencia, con voz pero sin voto dentro del CLACP

Helen Rosmary Erazo Meza, puso a consideración de los consejeros asistentes la moción y posterior al ejercicio, contó que a pesar de contar con 18 votos a favor por lo tanto hay quórum decisorio.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, luego puso en consideración de los consejeros la renuncia del consejero Fabián Bermúdez.

Helen Rosmary Erazo Meza, contó que se cuenta con 18 votos a favor se cuenta con quórum decisorio.

Agregó que, se le enviará una carta al consejero de Circo pues cuenta con más de tres fallas recordando de la importancia de su participación en el espacio.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

8.1. Solicitud de audiencia a Edilesa Gloria Concepción Castillo - Junta administradora Local

Carlos Alberto Cardozo Morales, leyó la carta que elevó a la Edilesa Gloria Concepción Castillo solicitando audiencia formal con la JAL de san Cristóbal donde se pueda dialogar sobre las acciones de uso o intervención de la infraestructura cultural de la localidad. Carta adjunta a esta acta.

Agregó que ve con dolor que no se entiende si hay alguna normatividad que determine del accionar de la Secretaría de Integración Social e IPES.

Helen Rosmary Erazo Meza, preguntó si creían conveniente invitar al IDRDRD pues considera relevante que desde el IDRDRD brinden información clara de los préstamos de espacios como el CEFE.

Carlos Alberto Cardozo Morales, estuvo de acuerdo con citar al IDRDRD.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, comentó que con la Edil Gloria Castillo se había hablado del tema y propuso esperar el cambio de comisionados por parte de la JAL. Agregó que falta incluir en la carta el tema de patrimonio cultural en la Localidad.

Además, propuso discutir en la reunión que tendrán con el Alcalde Local la carta enviada por el consejero y el documento conclusivo de la Mesa de infraestructura. Junto con esto indagar sobre las facilidades para contar con los parques públicos de la Localidad.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 28/08/2021 14 de 19

Propuso sentarse con la persona que presida la comisión de Cultura y Deporte de la JAL para hacer el debido debate de control político. Por ende, afirmó que no se trata solamente de hacer un cuestionario sino citar a varias instituciones para dialogar sobre infraestructura cultural.

8.2. Veeduría al Convenio con Secretaría de Cultura

Carlos Alberto Cardozo Morales, comentó que junto con los consejeros Kevins Castillo y Arnedis Racero recibieron de algunos ciudadanos el reporte de algunas denuncias. Sostuvo que la respuesta que emitieron a los ciudadanos fue radicar una carta dirigida al CLACP o a los consejeros para tratar de escalarla y hacer la debida trazabilidad a fin de buscar evidenciar que dichas organizaciones no son de la Localidad.

Luego presentó las alertas que han estado analizando con los consejeros.

	Código	Participante	Representante	Nombre
48	1111-067	Colectivo artístico y educativo Movimiento Clown. Ridículamente sorpresivos.	Cristian Camilo Franco Gonzalez	"Tumbilis", v
82	1111-111	Agrupación Zumba'o	Ivan Vacca	Zumbando j
86	1111-116	ARTILLERIA TEATRO	SERGIO ANDRES LIZARAZO ARCINIEGAS	I FESTIVAL IT Cristóbal se v

Fabián Andrés Miranda Jacinto, preguntó si hablaron con el consejero Pedro sobre el Colectivo artístico y educativo Movimiento Clown. Al respecto mencionó que Cristian Camilo Franco vivió en la Localidad y es egresado del Colegio Rafael Núñez. Propuso que se profundizara y se hicieran las debidas consultas con el consejero de Circo para indagar más a fondo.

Carlos Alberto Cardozo Morales, comentó que enviaría el archivo a la secretaria técnica para que lo reenvíe a los consejeros y revisen si conocían a estas agrupaciones como agentes de la Localidad de san Cristóbal pues tienen conocimiento que estas organizaciones son de otras partes de la ciudad.

	Código	Participante	Representante	Nombre de la propuesta
8	1112-012	COLECTIVO DUNAMIS	Ingry Johana Tovar Pedraza	COSTUREROS DE MEMORIA: TEJIENDO VIDAS Y SENTIDOS EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN SAN CRISTÓBAL.
86	1112-075	Colectivo artístico y educativo Movimiento Clown. Ridículamente sorpresivos.	Cristian Camilo Franco Gonzalez	¡Alto! Clown, espacio de formación artística.
81	1112-090	Sierra y Folclor	CRISTIAN ANDRÉS MONTAÑEZ JEREZ	formARTE – desarrollARTE - transformARTE Formación artística y cultural, una ventana para potencializar el desarrollo integral de los habitantes del Barrio 20 de Julio alrededores de la localidad de San Cristóbal y promover la cultura de vida sana
88	1112-097	Entre Artes	Juan Carlos Contreras Cuellar	El joropo: una aproximación a su música, baile y el arte de la lutheria

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 28/08/2021 15 de 19

	Código	Participante	Representante	Nombre de la propuesta
67	1134-074	FENIX MARCHING BAND	Mauricio Montes Martin	FENIX carnaval de la vida por San Cristóbal "Más música, más arte, más cultura, más desarrollo, menos delincuencia"
68	1134-075	Sierra y Folclor	ALVARO RAMON GARCÍA BENAVIDES	Primer Festival de la Ascendencia Étnica Sierra & Folclor

	Código	Participante	Representante	Nombre de la propuesta
17	1133-024	PintARTES	Walther Alfredo Valcárcel Valderrama	IncentivARTE
18	1133-025	La casa de Lxs Locxs	Joan Correa	Motilocxs Callejexs

Agregó que se están recogiendo algunos documentos de pruebas y es necesario que en el archivo que reciban puedan los consejeros consignar de qué parte de la localidad reconocen a dichas organizaciones. Todo esto en cumplimiento del Decreto 480 en el literal d: ejercer e implementar mecanismos de control social y proyectar evaluaciones sobre las acciones políticas, planes, programas y proyectos establecidos en el sector cultural y en los Planes de Desarrollo Local y Distrital.

Comentó que la estrategia versa sobre cargar el documento en drive para que los consejeros puedan realizar sus aportes en línea.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, propuso que luego de que cada consejero rectifique la información en el drive se puedan reunir con el comité técnico del convenio para dar a conocer la información y posteriormente redactar como CLACP una carta a la Secretaría de Cultura y a la Alcaldía Local.

Kevins Castillo, sostuvo que en el caso de Sierra y Folclor renunciaron a la beca de Formación porque los integrantes llamaron al representante y le preguntaron por qué había puesto algo sino les había dado derecho. Mencionó que en ese caso renunciaron solo a una beca y no a otras que ganaron.

Helen Rosmary Erazo Meza, se comprometió a compartir el archivo en drive para el debido diligenciamiento y aporte de todos los consejeros y consejeras del CLACP.

8.3. Actitud frente al sector gestores culturales

Kevins Castillo, mantuvo que es necesario que la funcionaria Carolina Orjuela tenga un poco más de tacto pues su sector cultural necesita disposición y empatía a fin de darle una orientación adecuada en las diversas convocatorias a las que se presentan. Moción que fue secundada por el consejero Carlos Alberto Cardozo Morales quien insistió en no hacer comentarios ligeros para que el jurado no baje puntajes.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, manifestó que es necesario recordarle a los agentes del sector la puntualidad en sus presentaciones ya que son bastantes las presentaciones. Y apenas se tengan dificultades puedan ser comunicadas a a secretaría técnica. Insistio consultar la información en la página y la plataforma que es el soporte donde están los pliegos de las convocatorias.

Erwin Castillo, reafirmó que son varios colectivos los que se han quejado de la actitud de la funcionaria

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 28/08/2021 16 de 19

Carolina Orjuela. Invitó a que su actitud mejore y recuerde que está sirviendo a la comunidad. Reiteró que el inconformismo radica en la forma de expresarse con la comunidad.

8.4. Planeación de Mesa de trabajo con Alcalde Local

Helen Rosmary Erazo Meza, recordó que tienen reunión con el Alcalde Local de San Cristóbal el martes 7 de septiembre de 2:00 pm a 3:00 pm de modo presencial. Por ende, no todos los consejeros pueden estar en el espacio y es necesario nombrar algunos representantes para asistir al espacio.

Fabián Andrés Miranda Jacinto, propuso realizar una sesión extraordinaria el jueves 2 de septiembre a las 7pm para plantear los puntos de diálogo con el Alcalde Local y para designar a 5 consejeros delegados por el CLACP para el encuentro. Moción que fue aceptada por todos los integrantes del CLACP.

8.5. Reunión Gerencia de Música

Carlos Alberto Cardozo Morales, comentó que el jueves próximo la Gerencia de Música se va a reunir con la Mesa Local de Música y agentes musicales. Pidió que si conocen agentes del sector puedan invitarlos a participar del espacio con sus preguntas. Puntualizó que como estrategia han creado un drive para trasladar preguntas a la Gerencia de Música ya que el encuentro es bastante ejecutivo y dinámico.

Porcentaje % de cumplimiento del orden del día: 100%

III. CONVOCATORIA

Fabián Andrés Miranda Jacinto, cerró la sesión ordinaria del mes de agosto a las 9:38 pm agradeciendo a todos los asistentes su participación. Comentó que se estará enviando la citación a la próxima sesión extraordinaria para el jueves 2 de septiembre al correo de los consejeros.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
5	Concertar una Mesa de trabajo para socializar con la base cultural los Presupuestos Participativos.	Helen Rosmary Erazo Meza	SI
6	Revisar la APA por todos los integrantes del CLACP con las modificaciones sugeridas en la próxima sesión.	Helen Rosmary Erazo Meza	SI

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 28/08/2021 17 de 19

8.4.	Realizar una sesión extraordinaria el jueves 2 de septiembre a las 7pm para plantear los puntos de diálogo con el Alcalde Local y para designar a 5 consejeros delegados por el CLACP para el encuentro.	Fabián Andrés Miranda Jacinto	SI
------	--	-------------------------------	----

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Revisar la agenda para coordinar la realización de las jornadas de acompañamiento a los Presupuestos Participativos.	Helen Rosmary Erazo Meza
Agregar correcciones sugeridas a la APA y enviarla a los consejeros.	Helen Rosmary Erazo Meza
Enviar carta al consejero de Circo pues cuenta con más de tres fallas recordando la importancia de su participación en el espacio.	Helen Rosmary Erazo Meza
Compartir el archivo de agrupaciones en drive para el aporte de todos los consejeros sobre el conocimiento de estas organizaciones.	Helen Rosmary Erazo Meza

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de San Cristóbal la presente acta se firma por:

Fabián Andrés Miranda
 Coordinador
 CLACP de San Cristóbal

Angee Paola Cardozo
 Coordinadora
 CLACP de San Cristóbal

Helen Erazo
 Secretaria Técnica CLACP San Cristóbal
 Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

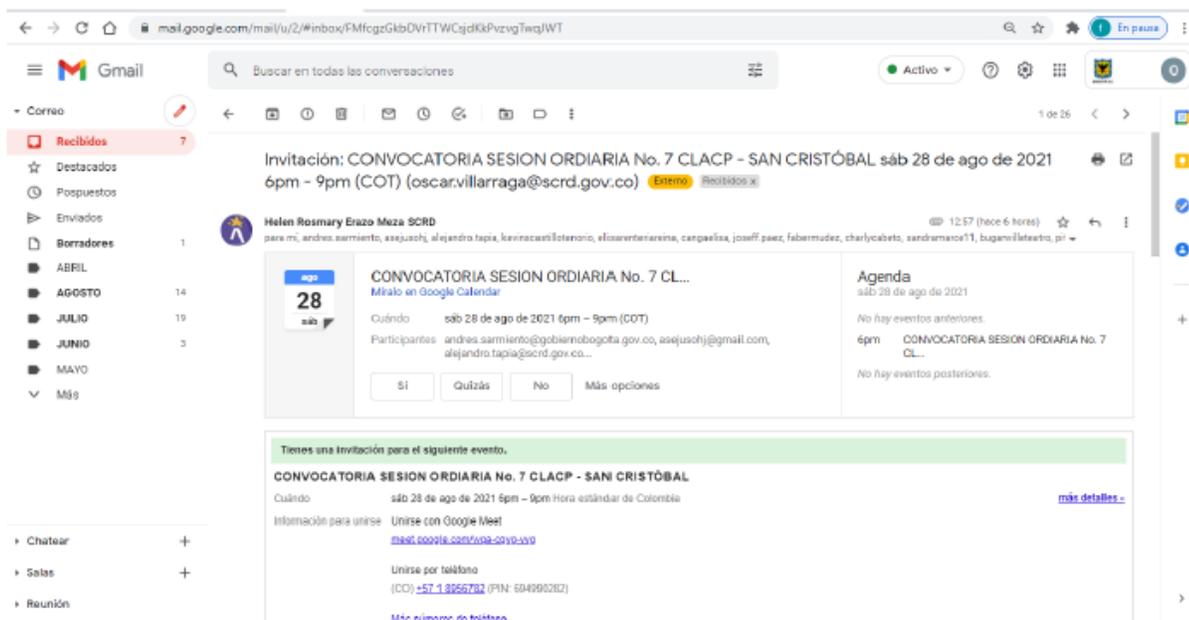
Acta No. 8– Fecha 28/08/2021 18 de 19

Proyectó: Óscar de Jesús Villarraga Muñoz – Contratista DALP/SCRD
 Revisó: Helen Rosmary Erazo Meza – Contratista DALP/SCRD y *Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.*
 Revisó y aprobó: Integrantes CLACP San Cristóbal

Anexos:

Evidencia de la convocatoria de la sesión

Evidencia Reunión Virtual



mail.google.com/mail/.../inbox/FMfczGkbDvTTWCjdKkPzvgTiwqJWT

Buscar en todas las conversaciones

Activo

En pausa

Correo

Recibidos 7

Destacados

Postpuestos

Enviados

Borradores 1

ABRIL

AGOSTO 14

JULIO 10

JUNIO 3

MAYO

Más

Chatear +

Salas +

Reunión

Invitación: CONVOCATORIA SESION ORDIARIA No. 7 CLACP - SAN CRISTÓBAL sáb 28 de ago de 2021 6pm - 9pm (COT) (oscar.villarraga@scrd.gov.co) Entero Recibido x

Helen Rosmary Erazo Meza SCR D para mí, andres.sarmiento, asejushj, alejandro.tapia, kevincausti@tenorio, elisarentarriana, carolaesla, joseff.paez, fabermodex, charlycabeto, sandramaco11, buganil@teatro, pi

ago 28 sáb

CONVOCATORIA SESION ORDIARIA No. 7 CLACP - SAN CRISTÓBAL

Míralo en Google Calendar

Cuándo sáb 28 de ago de 2021 6pm - 9pm (COT)

Participantes andres.sarmiento@gobiernobogota.gov.co, asejushj@gmail.com, alejandro.tapia@scrd.gov.co...

Si Quizás No Más opciones

Agenda

sáb 28 de ago de 2021

No hay eventos anteriores.

6pm CONVOCATORIA SESION ORDIARIA No. 7 CLACP - SAN CRISTÓBAL

No hay eventos posteriores.

Tienes una invitación para el siguiente evento.

CONVOCATORIA SESION ORDIARIA No. 7 CLACP - SAN CRISTÓBAL

Cuándo sáb 28 de ago de 2021 6pm - 9pm Hora estándar de Colombia [más detalles](#)

Información para unirse

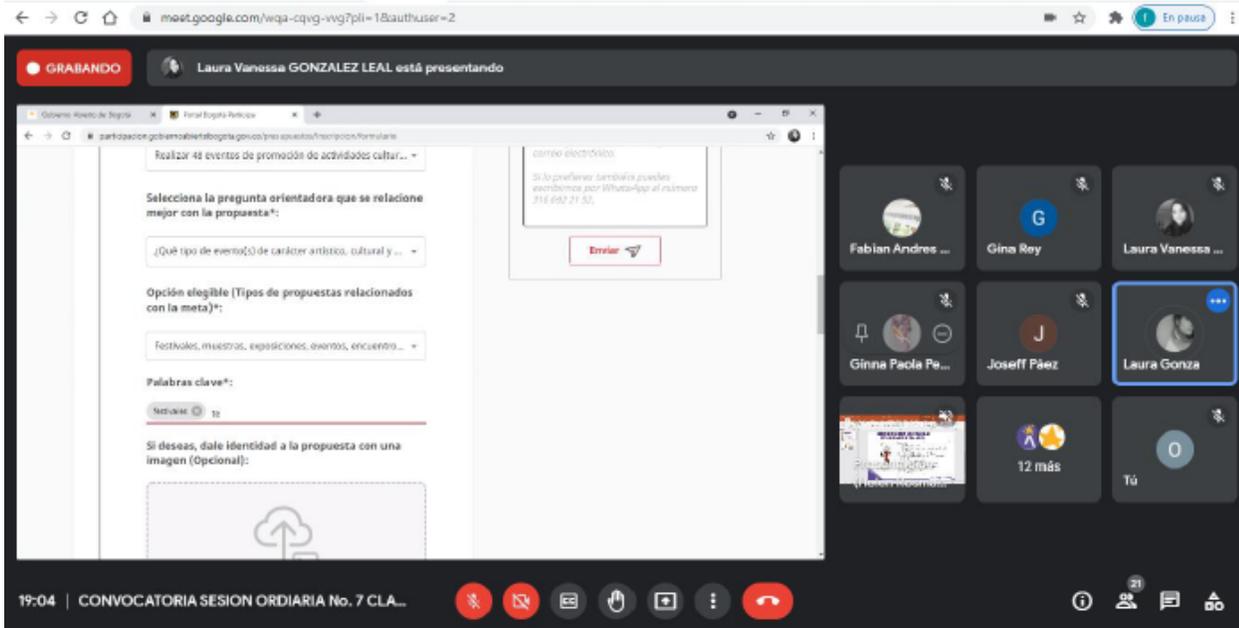
Unirse con Google Meet meet.google.com/via-cvyp-xyo

Unirse por teléfono (CC) +57 1 8256732 (PIN: 60499282)

Mira el enlace de unirse por teléfono

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 8– Fecha 28/08/2021 19 de 19



The screenshot shows a Google Meet interface. At the top, it says "GRABANDO" (Recording) and "Laura Vanessa GONZALEZ LEAL está presentando" (Laura Vanessa Gonzalez Leal is presenting). The main content area displays a presentation slide with the following text:

Realizar 42 eventos de promoción de actividades cultur...

Selecciona la pregunta orientadora que se relacione mejor con la propuesta*:

¿Qué tipo de evento(s) de carácter artístico, cultural y ...

Opción elegible (Tipos de propuestas relacionados con la meta)*:

Festivales, muestras, exposiciones, eventos, encuen...

Palabras clave*:

12

Si deseas, dale identidad a la propuesta con una imagen (Opcional):

Below the text is a red "Enviar" (Send) button and a section for an optional image with a cloud upload icon.

On the right side, there is a grid of participant avatars. The participants visible are:

- Fabian Andres ...
- Gina Rey
- Laura Vanessa ...
- Ginna Paola Pa...
- Joseff Pérez
- Laura Gonza
- 12 más
- Tú

At the bottom of the screen, the time is 19:04 and the title is "CONVOCATORIA SESION ORDIARIA No. 7 CLA...". There are also icons for mute, video, chat, and other meeting controls.